



## FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA ESCUELA INFANTIL Curso 20 20 /20 21

	Escuela Bilingüe Infantil
	E. I. 1 año

	Bebés
	E. I. 2 años



Fecha de alta:

Fecha de baja:

Sección:

### DATOS DEL ALUMNO:

Primer apellido _____	Segundo Apellido _____
Nombre _____	Hombre _____ Mujer _____ DNI _____
DATOS NACIMIENTO: Fecha _____ Provincia _____	
País _____	Nacionalidad _____

### DATOS DE LA FAMILIA:

<b>PADRE:</b>	
Primer apellido _____	Segundo Apellido _____ Nombre _____
NIF. _____	Tel. casa _____ Tel. trabajo* _____ Mv. _____
Dirección _____	Población _____ C.P. _____
Fecha de nacimiento* _____	Nacionalidad _____ Profesión _____
e-mail _____	
<b>MADRE:</b>	
Primer apellido _____	Segundo Apellido _____ Nombre _____
NIF. _____	Tel. casa _____ Tel. trabajo* _____ Mv. _____
Dirección _____	Población _____ C.P. _____
Fecha de nacimiento* _____	Nacionalidad _____ Profesión _____
e-mail _____	
<b>OTROS DATOS FAMILIARES:</b>	
Nº. de hermanos* _____	Nº. de hermanas* _____ Lugar que ocupa* _____ Nº. de hermanos en el Colegio _____
Hermano 1 (Nombre, Apellidos y Curso) * _____	
Hermano 2 (Nombre, Apellidos y Curso) * _____	
Teléfono de contacto en caso de urgencia _____ Nombre y apellidos _____	

\* Campos de cumplimentación voluntaria.

**SERVICIOS ESCOLARES COMPLEMENTARIOS:**¿Hará uso del **Comedor Escolar**? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_**Ampliación de horario:** Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_En caso afirmativo, se quedaría de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ // de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_  
(Consigne si sería de 7 a 9 ó de 8 a 9 de la mañana) // (de 5 a 6 ó de 5 a 7 de la tarde)Dentro de la **ampliación de horario:** Desayuno Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ // Merienda Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_¿Hará uso del servicio de **ruta escolar**? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Solo ida \_\_\_\_\_ Ida y vuelta \_\_\_\_\_

En caso afirmativo, indiquenos en qué zona \_\_\_\_\_

**ELECCIÓN DE HORARIOS:**

De 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00, sin comedor \_\_\_\_\_ De 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00, con comedor \_\_\_\_\_

De 9:00 a 13:00, sin comedor \_\_\_\_\_ De 9:00 a 15:00, con comedor \_\_\_\_\_

De 15:00 a 17:00, sin comedor \_\_\_\_\_

**DOMICILIACIÓN BANCARIA:** (Datos del titular de la cuenta)

Primer apellido \_\_\_\_\_ Segundo Apellido \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

Banco \_\_\_\_\_ Domicilio de la sucursal \_\_\_\_\_

Nº. Cuenta \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_  
IBAN Entidad Sucursal D. C. Nº. de cuenta

En Villanueva del Pardillo a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_\_\_\_

Fdo. Padre: \_\_\_\_\_

Fdo. Madre: \_\_\_\_\_

**DOCUMENTACIÓN:** Para la formalización de la matrícula deberán aportar los siguientes documentos:

1. El presente impreso debidamente cumplimentado.
  2. Dos fotografías de tamaño carné en papel fotográfico, con el nombre al dorso.
  3. Fotocopia del libro de Familia y del Título de Familia Numerosa, en su caso.
  4. Fotocopia del D.N.I., N.I.E. o documento equivalente de los padres y, en su caso, del alumno/a.
  5. Justificante de ingreso de la reserva de plaza (100 euros), que serán descontados del primer recibo del curso escolar. Una vez formalizada la matrícula, en caso de renuncia, no se devolverá su importe.
- Número de cuenta: **ES11 0049 4321 80 2390009493** BANCO DE SANTANDER.

- Una vez matriculado el alumno/a y mientras esté de alta en el Centro, se deberá pagar la mensualidad completa desde septiembre hasta junio, independientemente de la asistencia del alumno.

**CONDICIONES GENERALES DE MATRICULACIÓN:****1. ACEPTACIÓN DE DOMICILIACIÓN:**

- Con la firma de esta orden de matriculación, usted autoriza al Colegio Vallmont a adeudar en su cuenta los importes correspondientes a las Actividades y Servicios Escolares Complementarios contratados, así como cualquier otra actividad lectiva puntual que se desarrolle dentro o fuera del Centro a las que sus hijos asistan.
- Las Actividades como los Servicios Escolares Complementarios son voluntarios y no lucrativos, han obtenido la aprobación del Consejo Escolar y la autorización de la Consejería de Educación. Antes de solicitar cualquiera de ellos, la familia ha obtenido información sobre los contenidos, costes, horarios y normas de estas.
- La Escolaridad y el Servicio de Comedor tienen un coste anual que ha sido distribuido en diez pagos periódicos de septiembre a junio, independientemente del número de días lectivos de cada mes.
- Las altas y bajas de los servicios contratados se deben comunicar por escrito antes del día 20 del mes anterior en la Secretaría.
- Las familias numerosas tendrán un descuento del 50% en el Concepto de Actividades Complementarias (o escolaridad en el caso de la Escuela Infantil o Bachillerato) a partir del tercer hijo matriculado en el Centro, descuento que se aplicará siempre sobre el hijo que abone menor importe.
- Los recibos impagados o devueltos no volverán a ser girados, debiendo, el titular, pagarlo en el Centro a la mayor brevedad posible. La existencia de servicios pendiente de pago impedirá el alta en cualquier actividad o acceso a los servicios prestados por el Centro.

## **2. INFORMACIÓN DEL CENTRO:**

### **2.1.- Información facilitada por las familias.**

La no cumplimentación del presente formulario puede suponer la imposibilidad de formalizar la matrícula del alumno en este Centro Educativo.

### **2.2.- Centro concertado aconfesional.**

El Centro es concertado y aconfesional -estando definida su oferta educativa en el Carácter Propio y Proyecto Educativo, documentos que tienen derecho a conocer todos los miembros de la Comunidad Educativa del Centro.

### **2.3.- Concertación.**

El Centro está concertado con la Consejería de Educación, en las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Los Centros concertados están sometidos a las normas reguladoras del régimen de concertados, entre otras, el Título IV de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la educación y los artículos 116 y 117 de la LOE.

### **2.4.- Normas de organización.**

Las normas de organización, funcionamiento y convivencia en el Centro están contenidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro y normas de desarrollo que son públicas y todos los miembros de la comunidad educativa, afectados por ellas, tienen derecho a conocer. Los interesados pueden consultar/retirar copia del Reglamento en la Secretaría del Centro.

### **2.5.- Información y entrevistas.**

Los padres de los alumnos/as serán informados de los aspectos relacionados con la educación de sus hijos o de las cuestiones del Centro que les afecten, según la naturaleza del tema, mediante aviso personal o comunicación general por los procedimientos que, en cada caso se determinen (plataforma Aula 1, tablón de anuncios, circulares, teléfono, correo electrónico, correo postal, etc.).

Asimismo, los padres podrán entrevistarse con la dirección o los tutores de sus hijos/as en el horario establecido al efecto y previa petición de hora.

### **2.6.- Plazo de matriculación.**

La inscripción en el Centro se produce por un curso escolar. Con el fin de proceder a la reserva de plaza del curso siguiente, los padres serán informados de la misma, debiendo abonar la cantidad de 100€ en concepto de reserva de plaza. Dicha cantidad será descontada del recibo del mes de septiembre del siguiente curso escolar.

Una vez finalizada la etapa del Primer Ciclo de la Escuela Infantil, los padres de los alumnos deberán participar en el proceso de admisión de la Comunidad de Madrid para centros públicos y concertados con el fin de proceder a la solicitud de plaza en el Segundo Ciclo de Educación Infantil del Colegio Concertado Bilingüe Vallmont.

### **2.7.- Datos e imagen.**

Anexo1 y Anexo 2.

### **2.8.- Incorporación**

La incorporación de su hijo/a y de Vds. a este Centro y a su Comunidad Educativa, como fruto de su derecho de elección de Centro y del tipo de educación que desean para su hijo/a, comporta unos compromisos recíprocos.

El Centro se compromete a desarrollar el proceso educativo en un clima de acogida, atención individualizada, formación integral, respeto a los derechos de los alumnos/as, todo ello de conformidad con nuestra propuesta educativa.

## **3. MANIFESTACIONES DE LOS PADRES/TUTORES.**

1º.- Que conocemos y respetamos el Carácter Propio del Centro que define su identidad, el Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interior, que hemos podido consultar en la Secretaría del Centro y aceptamos que nuestro hijo/a sea educado conforme al estilo de educación definido en dichos documentos.

2º.- Que, como primeros responsables de la educación de nuestro hijo/a, participaremos activamente en el proceso educativo de nuestro hijo/a en el ámbito escolar: a) adoptando las medidas que sean necesarias para que asista a clase con puntualidad; b) interesándonos por conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de nuestro hijo/a; c) estimulando a nuestro hijo/a para que lleve a cabo las tareas y actividades de estudio que se le encomienden; d) participando en las entrevistas y reuniones a las que seamos convocados por el Centro en relación con el proceso educativo de nuestro hijo/a; e) informando a los responsables del Centro que, en cada caso corresponda, de aquellos aspectos de la personalidad y circunstancias de nuestro hijo/a que afecten o sean relevantes para su formación y su relación con el Centro y los miembros de la comunidad educativa; f) respetando y haciendo respetar las normas de convivencia del Centro y fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa.

3º.- Que, salvo manifestación en contrario, aceptamos la participación de nuestro hijo/a en las actividades escolares complementarias y en los servicios complementarios organizados por el Centro para el conjunto de los alumnos de su grupo, nivel o Centro, conforme a los precios que se establezcan a tenor de la legislación vigente, de los que seremos informados puntualmente, todo ello, sin perjuicio de la posible inscripción en otros servicios complementarios y en las actividades extraescolares que ofrezca el Centro.

4º.- Que los datos e información que aportamos son veraces y completos, sin que hayamos omitido datos relevantes o que hayan de ser tenidos en cuenta en relación con la incorporación al Centro de nuestro hijo/a y que nos comprometemos a informar al Centro de cualquier variación en los mismos y a aportar la documentación requerida en su caso (cambio del domicilio y datos de contacto, custodia del menor, nombre legal, nuevo documento identificativo...)

5º Cesión de datos:

- a) Sabemos que nuestros datos personales y los de nuestro hijo, incluidos los de carácter reservado necesarios para el ejercicio de la función educativa, serán cedidos a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en las condiciones que determine la ley y de conformidad con la DA 23ª de la LOE. Dichos datos podrán hacer referencia al origen y ambiente familiar y social, a características o condiciones personales, al desarrollo y resultados de su escolarización, así como a aquellas otras circunstancias cuyo conocimiento sea necesario para la educación y orientación de nuestro hijo.
- b) Es posible que, con motivo de la participación de nuestro hijo en alguna de las actividades complementarias, vistas de estudio, excursiones o viajes organizados por el Centro, sea necesario la comunicación de sus datos personales básicos a empresas relacionadas que colaboran con el Centro con la finalidad de poder gestionar dichas actividades y viajes (a título meramente ilustrativo, agencia de viajes, empresa de transporte, museo o entidad que gestiona el lugar objeto de visita)

En Villanueva del Pardillo, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_\_\_\_

Fdo. Padre: \_\_\_\_\_

Fdo. Madre: \_\_\_\_\_

**C/ Mallorca, 2 28229 Villanueva del Pardillo (Madrid) Tfno. 918 102 900 Fax 91 141 35 54  
www.colegiovallmont.es / e-mail: [centro@colegiovallmont.es](mailto:centro@colegiovallmont.es)**

<b>Información básica sobre protección de datos</b>	
<b>Responsable</b>	COLEGIO BILINGÜE VALLMONT S.L.
<b>Finalidad</b>	Gestionar y tramitar la escolarización del alumno, así como mantener y garantizar el cumplimiento de la relación contractual con el alumno y familia y permitir el cumplimiento de las funciones legítimas de la entidad, sus departamentos, centros colaboradores e instituciones conexas. Prevención y prestación de asistencia sanitaria cuando sea necesaria. Localización en casos de urgencia.
<b>Legitimación</b>	Consentimiento explícito del interesado. DA 23ª LOE y normativa de desarrollo. Ejecución de un contrato. Interés legítimo conforme al art. 6.1.f) del RGPD. Protección de intereses vitales
<b>Datos</b>	Todos los datos solicitados en el formulario, salvo los marcados con asterisco (*), son de cumplimentación obligatoria a fin de poder atender su solicitud de matriculación. Su negativa a suministrar los datos de cumplimentación obligatoria impedirá que podamos gestionar su solicitud.
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo en los casos autorizados en esta ficha y salvo en los casos de obligación legal.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <a href="https://www.colegiovallmont.es/politica-de-privacidad/">https://www.colegiovallmont.es/politica-de-privacidad/</a>